PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

LICITACIÓN

SUMINISTRO DE UNA CARRETILLA ELEVADORA

REFERENCIA PA ING 010/2020-I-SU

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SUMINISTROS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Plazo previsto de ejecución	**El plazo máximo de ejecución del suministro contratado, será de 3 meses a contar desde la formalización del correspondiente contrato**
Características y requerimientos	Según pliegos de condiciones adjuntos *Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir* ***copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB***
Presupuesto máximo de licitación	El presupuesto máximo de licitación del suministro de UNA CARRETILLA ELEVADORA, se fija en TREINTA MIL EUROS (30.000,00 EUROS), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido
Garantía Provisional	De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional
Criterio de valoración de ofertas	OFERTA ECONÓMICA 60% OFERTA TÉCNICA 40%
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico: alejandro.rubio@fnmt.es dmateos@fnmt.es

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

	jgarrido@fnmt.es Las consultas técnicas se dirigirán: alfredogp@fnmt.es
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 20 de noviembre de 2020
Lugar para presentación de ofertas	Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h ***Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.***
Apertura de sobres	**Apertura pública de oferta técnica:** 11 horas del día 25 de noviembre de 2020 **Apertura pública de oferta económica:** 12 horas del día 2 de diciembre de 2020
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Enlace DEUC	Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos PA*SO 1.- Entrar en el enlace* **https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es** PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico" PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC" PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta). La página Web de

PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.

Nota informativa

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.

Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).